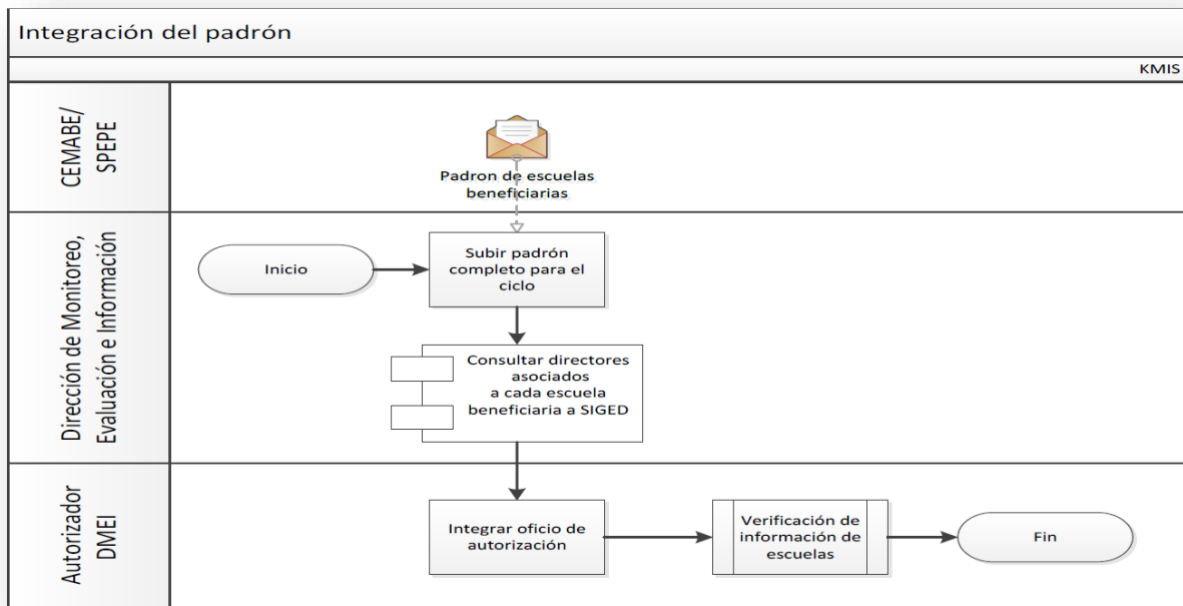


## Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”



La integración del padrón de beneficiarios está establecida en la carta de proceso, lo cual se elabora cada ciclo escolar.

Se carga la base de datos y se seleccionan las posibles escuelas beneficiarias, con la finalidad de integrar un padrón de un nuevo ciclo, comparando el padrón anterior y se completa con las nuevas escuelas. Para ello, el sistema compara las bases de datos que se cargó en el ciclo anterior por medio de la Clave del Centro de Trabajo (CCT) selecciona todas aquellas CCT que coincide. Posteriormente, el sistema identifica las CCT del padrón anterior que no se encuentran en el nuevo padrón y finalmente, el sistema valida el padrón nuevo.